

**CONSEJO DE INSTITUTO
ACTA 833**

FECHA: 7 de junio de 2021

LUGAR: Videoconferencia

HORA: 9:00 a.m.

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Jorge Antonio Mejía Escobar	Presidente	x		
Claudia Patricia Fonnegra Osorio	Secretario	x		
Francisco Cortes Rodas	Representante Profesoral	x		
Sergio Hernán Orozco Echeverri	Representante del posgrado (Doctorado)	x		
Carlos Andrés Garzón Rodríguez	Representante del pregrado	x		

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de las Actas 831
2. Informes del director
3. Informes de la jefe del Departamento
4. Informe del Representante Profesoral
5. Asuntos estudiantiles del pregrado
6. Asuntos posgrados
7. Asuntos docentes
8. Asuntos varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

5. Asuntos estudiantiles pregrado



- Se recibe por parte del profesor John Fredy Lenis Castaño, asesor del trabajo de grado del estudiante Nicanor Muñoz, el aval para que sea enviado a evaluación.

Decisión: Se nombra a la profesora Liliana Molina

- Se recibe por parte de la Asamblea de estudiantes del Instituto de Filosofía, la solicitud de plazas de monitores en reemplazo de la figura de estudiante acompañante.

Decisión: El Consejo considera que la solicitud de los estudiantes es pertinente, por lo tanto, se consultará a la Vicerrectoría de Docencia si puede otorgar plazas para monitores. En caso de obtener una respuesta negativa se buscará convertir las plazas de auxiliares administrativos en plazas de monitores, se aclara que este proceso se debe realizar de manera paulatina (conforme a la graduación de los auxiliares administrativos).

6. Asuntos Posgrados

6.2 solicitudes

- La estudiante Sara Fernández del Doctorado en Filosofía, solicita ampliación de calendario por un año.

Decisión: se amplía por seis meses.

- El estudiante David Santiago Mesa, solicita reingreso para el semestre 2021-2.

Decisión: aprobado

- El estudiante Jhonnattan Stivel Villa Monsalve, de la Maestría en Filosofía solicita ampliación del calendario en el semestre 2021-1 hasta el 16 de julio de 2021.

Decisión: aprobado

- El estudiante Luis Felipe Piedrahita Ramírez del Doctorado en Filosofía, solicita ampliación de calendario por 6 meses.

Decisión: aprobado

- La estudiante Paola Herrera de la Maestría en Filosofía, solicita ampliación de calendario por el semestre 2021-2.

Decisión: se aprueba por seis meses

- Los estudiantes: Hernán Darío Acevedo Franco, Andrés Esteban Acosta Zapata, Yésica Yurley Morales Marín, Johan Sebastián Bedoya Gil, John Camilo Mira Alzate, Waltón Smith Aguirre Jiménez, Cristián Camilo Hurtado Blandón y Jennifer Molano



Piedrahíta de la Maestría en Filosofía, solicitan ampliación de calendario por 6 semanas.

Decisión: se aprueba y se le solicitará a los estudiantes precisar a partir de qué momento se iniciará la ampliación del semestre.

- Se solicita aval para el convenio de cotutela de la tesis de doctorado del estudiante Arturo Alberto Cardozo Beltrán (CC 1140827049). El acompañamiento de la tesis estaría bajo la dirección del profesor Andrés Francisco Contreras y del profesor Fabio Caprio Leite de Castro de la Universidad Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS).

Decisión: se aprueba.

- Presentación de Calendario 2021-2

Matrícula de cursos	3 y 4 de agosto de 2021
Inicio de clases	9 de agosto de 2021
Ajustes de matrícula	Desde el 9 de agosto al 13 de agosto de 2021
50% evaluado	10 de octubre de 2021
Fin de clases	4 de diciembre de 2021
Fecha límite de ingreso de notas al sistema	15 de diciembre de 2021

Decisión: aprobado

7. Asuntos Docentes:

- Se recibe por parte del Comité de Evaluación Profesorial la asignación de puntos salariales por docencia y extensión para profesores vinculados del Instituto de Filosofía en el período de 2020.

Decisión: el Consejo se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes a la notificación de evaluación a los docentes y apertura de reclamaciones.

- Los profesores Paula Cristina Mira Bohórquez y Sergio Muñoz Fonnegra, solicitan una dedicación exclusiva del 1 de julio de 2021 al 1 de julio de 2022 para la realización del proyecto **Propuesta para el diseño de la asignatura “Cátedra ambiental UdeA”**

Decisión: para la revisión cuidadosa de la solicitud se enviará la totalidad de los documentos a los integrantes del Consejo.

- Se recibe solicitud de comisión de servicios del profesor Andrés Saldarriaga Madrigal.



Decisión: para avanzar en la evaluación de los avales solicitados y poder presentarlos ante las instancias correspondientes de la Universidad, el Consejo de Instituto solicita al profesor Saldarriaga especificar si las actividades de voluntariado que realiza garantizan las condiciones de seguridad y protección que requiere. Asimismo, el Consejo invita al docente a considerar ofrecer (de manera virtual) un curso o seminario.

- La profesora Paula Cristina Mira solicita aval para iniciar trámites de ascenso en el escalafón. Las últimas evaluaciones integrales remitidas por el comité de evaluación de profesores vinculados son:
2018- 4.86
2019- 4.79
2020- 4.87

Decisión: Se consultará a tres de los siguientes investigadores:

- Iván Darío Ávila (Universidad Nacional de Colombia). correo: id.avila24@uniandes.edu.co / idavilag@unal.edu.co
- Oscar Horta (Santiago de Compostela)
- Mikel Torres (Universidad del País Vasco)
- Anahí Gabriela González (Universidad de San Juan)
- Fabio Oliveira (Universidad Nacional Fluminense)
- Graciela Vidiella. Universidad de Buenos Aires. Contacto: <https://cifnet.org.ar/portfolio/graciela-vidiella/>
- Alejandro Herrera Ibañez. UNAM (Jubilado): Contacto: <http://www.filosoficas.unam.mx/sitio/alejandro-herrera>
- Paulina Rivero Weber: UNAM. Contacto: <http://www.posgrado.unam.mx/filosofia/?tutor=rivero-weber-paulina>
- Oscar Horta Álvarez: Universidad Santiago de Compostela. Contacto: <https://www.usc.gal/es/departamento/filosofia-antropologia/directorio/oscar-horta-alvarez-48963>
- Catia Faria: Universidad Pompeu Fabra. Centro para la ética animal. Contacto: [Catia Faria](mailto:CatiaFaria@catiafaria@gmail.com) catiaxfaria@gmail.com

- Se recibe por parte del Comité de evaluación de profesores ocasionales y de cátedra, la evaluación de la docente de Lina Marcela Cadavid con una nota de 4.4.

Decisión: el Consejo se da por enterado y aprueba continuar con los trámites de contratación como docente ocasional de tiempo completo. Asimismo; el Consejo de Instituto decide eximir a la profesora Cadavid del cumplimiento de horas mínimas de dedicación a la docencia reglamentado en la RR 13762, para poder apoyar algunas actividades administrativas.

- Se recibe por parte del Comité de evaluación de profesores ocasionales y de cátedra, la evaluación del docente Luis Arturo Restrepo con una nota de 4.8.

Decisión: el Consejo se da por enterado y aprueba continuar con los trámites de contratación como docente ocasional de tiempo completo.



8. Asuntos Investigaciones:

- El Coordinador de investigaciones verifica el cumplimiento de compromisos del proyecto de investigación *Daño moral. Una exploración sobre el carácter simbólico y narrativo de la reparación moral*, presentado por la profesora Liliana Molina, en calidad de investigadora principal y recomienda al Consejo de Instituto dar el aval para proceder al cierre del proceso y elaboración de acta de finalización

Decisión: se aprueba el cumplimiento de compromisos de la profesora y dar cierre al proceso de investigación.

- El profesor Santiago Arango Muñoz, presenta la documentación del proyecto de investigación “Mind-wandering, mental action and metacognition” con el fin de finalizar y cerrar el proyecto.

Decisión: se aprueba el cumplimiento de compromisos del profesor y dar cierre al proceso de investigación.

- El profesor Andrés Saldarriaga solicita prórroga de 12 meses para la finalización del proyecto de investigación “Teoría de la injusticia en Marx”.

Decisión: aprobado

9. Asuntos varios:

- El profesor Andrés Esteban Acosta Zapata, solicita aval para formalizar el proyecto radial de podcast – Informar sobre el proyecto – Comunicar la alianza con la Corporación Otraparte y Mencionar el apoyo importante de la coordinación de Extensión del Instituto.

Decisión: aprobado (aval)

- Se recibe la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 13851, del 24 de mayo de 2021, Por la cual se fijan los calendarios académicos para los programas regionalizados de pregrado en diferentes sedes y seccionales, correspondiente al segundo semestre académico del año 2021.

Decisión: el Consejo se da por enterado

A las 12:45 ingresa como invitado el profesor Juan Felipe Garcés (Coordinador de Regionalización).

- El profesor Garcés presenta las siguientes solicitudes:
 - Ampliar por 7 semanas el calendario académico de los estudiantes de Licenciatura en Filosofía de la Seccional de Oriente
 - Aprobar un calendario especial para los estudiantes de práctica.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Filosofía

-Modificar el próximo calendario académico correspondiente al semestre 2021-2

Decisión: aprobado

Siendo las 1:15 pm horas se da por terminada la reunión.

Jorge Antonio Mejía Escobar
Presidente

Claudia Patricia Fonnegra Osorio
Secretaria